



H. Cámara de Senadores  
Provincia de Mendoza

**RESOLUCION H-Nro. 00329**

**Mendoza, 23 de abril de 2025**

**VISTO:**

El expediente N° 15265 mediante el cual se tramita la declaración en desuso de mobiliario propiedad de la H. Cámara de Senadores y la posterior cesión a la Escuela de fútbol “Club Social y Deportivo los Barrancos”; y

**CONSIDERANDO:**

Glosa nota de fecha 04/04/2025 por medio de la cual la Sra. Noelia Loyola en su carácter de Presidenta de la Escuela de fútbol “Los Barrancos”, la donación de muebles de guardado, sillas, mesas, escritorios, o cualquier otro mobiliario que se encuentren en desuso, los mismos serian de gran utilidad para poder resguardar pelotas, pecheras, colchonetas y para las demás actividades que la asociación desarrolla;

Que obra informe realizado por la Encargada de Inventario de la Cámara de Senadores, del cual surge que el H. Senado cuenta bienes que se encuentran fuera de uso, y que coinciden son la solicitud de la Escuela de Futbol “Los Barrancos”;

Que obra dictamen legal emitido por Secretaría Legal y Técnica;

Que el artículo 61 y concordantes del reglamento interno de la H. Cámara de Senadores, faculta al presidente del Senado a tomar todas las medidas necesarias, en cuanto a proveer lo más conveniente al orden y mecanismo de las Secretarías;



H. Cámara de Senadores  
Provincia de Mendoza

**RESOLUCION H-Nro. 00329**

**Mendoza, 23 de abril de 2025**

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1: DECLARAR** fuera de uso, conforme lo determinan las actuaciones obrantes en el expediente de referencia y la legislación vigente los siguientes objetos: SM 3093 MUEBLE BAJO VENTANA SIN PUERTAS; SILLA CAÑO TAPIZADO BRATINA, SM 2613 SILLAS DE MADERA PATAS FIJAS, CON ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADAS EN PANA GRIS PERLA; SM 1404 SILLA METÁLICA PATAS FIJAS TAPIZADA EN CUERINA COLOR NEGRO; SM 3826 SILLA METÁLICA PATAS FIJAS TAPIZADA EN CUERINA COLOR BORDO S/C; SM 2561 SILLA DE MADERA, PATAS FIJAS CON RESPALDO Y ASIENTO TAPIZADO EN TELA COLOR JASPEADO; SM 2747 SILLA DE MADERA, PATAS FIJAS, TAPIZADA EN TELA TELAR NEGRA; SM 1947 SILLA DE MADERA Y PANA COLOR MAÍZ TOSTADO; SM 3682 SILLAS DE MADERA ESTILO AMERICANO, PATAS FIJAS CON RESPALDO Y ASIENTO TAPIZADOS EN TELA TELAR COLOR BORDÓ; SM 2465 SILLAS DE MADERA PATAS FIJAS TAPIZADAS EN TELA TELAR COLOR ROJO; SM 3336 ESCRITORIO MODELO PALETA, MEDIDAS DE 1,20 X 0,55 C/ DOS CAJONES CON LLAVE, ENCHAPADO EN ROBLE LAMINADO 10543; SM 295 ESCRITORIO EN MADERA DE UN CAJON.

**ARTÍCULO 2: DISPONER** la baja en el inventario de la H. Cámara de Senadores, de los bienes declarado en desuso por el Artículo 1.

**ARTÍCULO 3: REALIZAR** por la Oficina de Inventario las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento con lo autorizado en los Artículo 1 y 2.

**ARTÍCULO 4: AUTORIZAR** el retiro y traslado los siguientes objetos: SM 3093



H. Cámara de Senadores  
Provincia de Mendoza

**RESOLUCION H-Nro. 00329**

**Mendoza, 23 de abril de 2025**

MUEBLE BAJO VENTANA SIN PUERTAS; SILLA CAÑO TAPIZADO BRATINA, SM 2613 SILLAS DE MADERA PATAS FIJAS, CON ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADAS EN PANA GRIS PERLA; SM 1404 SILLA METÁLICA PATAS FIJAS TAPIZADA EN CUERINA COLOR NEGRO; SM 3826 SILLA METÁLICA PATAS FIJAS TAPIZADA EN CUERINA COLOR BORDO S/C; SM 2561 SILLA DE MADERA, PATAS FIJAS CON RESPALDO Y ASIENTO TAPIZADO EN TELA COLOR JASPEADO; SM 2747 SILLA DE MADERA, PATAS FIJAS, TAPIZADA EN TELA TELAR NEGRA; SM 1947 SILLA DE MADERA Y PANA COLOR MAÍZ TOSTADO; SM 3682 SILLAS DE MADERA ESTILO AMERICANO, PATAS FIJAS CON RESPALDO Y ASIENTO TAPIZADOS EN TELA TELAR COLOR BORDÓ; SM 2465 SILLAS DE MADERA PATAS FIJAS TAPIZADAS EN TELA TELAR COLOR ROJO; SM 3336 ESCRITORIO MODELO PALETA, MEDIDAS DE 1,20 X 0,55 C/ DOS CAJONES CON LLAVE, ENCHAPADO EN ROBLE LAMINADO 10543; SM 295 ESCRITORIO EN MADERA DE UN CAJON, destinado a la Asociación Civil Club Social Deportivo “Los Barrancos”.

**ARTÍCULO 5: COMUNICAR, NOTIFICAR e INSERTAR** la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Firmado digitalmente por: PRIORE  
MOYANO Pablo Antonio  
Fecha y hora: 23.04.2025 19:20:37

Firmado digitalmente por: CASADO  
Hebe Silvina  
Fecha y hora: 23.04.2025 19:21:22